



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Resolución del 20 de mayo de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter provisional determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de marzo, de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada (BOJA de 28/12/2023).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la resolución de 21 de diciembre de 2023 (BOJA de 28/12/2023), publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- En la citada dirección web, se hizo público el listado de contratos ofertados como anexos para la convocatoria de marzo.

Tercero.- Tras el trámite de subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha 16/04/2024 se publicaron en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las listas provisionales de admitidos y excluidos, remitiéndose a las comisiones de valoración la documentación presentada por los solicitantes, para que procedieran a la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en cada uno de los anexos.

Cuarto.- De igual forma que lo indicado en los apartados anteriores, con fecha 23/04/2024 se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, que pueden consultarse en la dirección web: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas>

Una vez evaluadas las solicitudes por las Comisiones Evaluadoras, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Quinto.- El apartado 13 de las bases reguladoras, relativo a la valoración de las solicitudes, establece que para ser titular o suplente de una plaza, deberá alcanzarse una puntuación de al menos el 50 puntos sobre 100. La Comisión Evaluadora determinará en su caso la lista de personas suplentes y declarará desierta la plaza cuando ninguna de las personas candidatas alcance dicha puntuación mínima.

En virtud de estos antecedentes

RESUELVO

Primero.- Adjudicar con carácter **provisional** los contratos que se relacionan en el Anexo I y en su caso declarar suplentes en los mismos a aquellas personas solicitantes que han superado el umbral mínimo de puntuación establecido en las bases de la convocatoria.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Y declarar provisionalmente vacante la plaza con referencia 977.

Segundo.- Contra la presente propuesta de resolución provisional de concesión, las personas participantes disponen de **un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación** de la presente resolución para presentación de alegaciones contra la misma, que se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Granada en el procedimiento establecido para ello ([https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-con-cargo-a-Grupos-Proyectos-y-Convenios.-Alegaciones-y-Renuncias./](https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-con-cargo-a-Grupos-Proyectos-y-Convenios.-Alegaciones-y-Renuncias/)).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: provisional de concesión

Ref. 953 Anexo: 5 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
AINHOA	PÉREZ CANTERO	CONCEDIDO
ANA MIRIAM	PAREJA MALAGON	Suplente
MARTA	JIMÉNEZ BERMÚDEZ	Suplente
ANTONIO JAVIER	MORENO SÁNCHEZ	Suplente

Ref. 954 Anexo: 6 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
MARIA	MEGIA CARDEÑOSO	CONCEDIDO
NICOLAS ROBERTO	DAROCH SALAZAR	Suplente
ALBERTO	LOPEZ DE SAN PEDRO	Suplente

Ref. 957 Anexo: 9 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
PIETRO	BALDASSARRI	CONCEDIDO
AMALIA	IGLESIAS RAMOS	Suplente

Ref. 960 Anexo: 12 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
RAQUEL	BAREA PUERTAS	CONCEDIDO

Ref. 962 Anexo: 14 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
CHIARA	AVANCINI	CONCEDIDO

Ref. 963 Anexo: 15 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
CRISTINA	LUNA JIMENEZ	CONCEDIDO

Ref. 968 Anexo: 20 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
JORGE	GARRIDO LÓPEZ	CONCEDIDO
CAROLINA	CABRERO GONZÁLEZ	Suplente
PAOLA	LUQUE VARGAS	Suplente
AMALIA	IGLESIAS RAMOS	Suplente

Ref. 969 Anexo: 21 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
JOSÉ LUIS	LIÑÁN OCAÑA	CONCEDIDO
PILAR	VALDERRAMA BACA	Suplente
FRANCISCO JAVIER	MOSCOSO CALA	Suplente



MILICA	NALIC	Suplente
PILAR MARÍA	ARRABAL RODRÍGUEZ	Suplente
VERNA	ALCALDE GONZÁLEZ	Suplente
MARÍA DEL CARMEN	PÉREZ VARGAS	Suplente
RODRIGO	FERNÁNDEZ LÓPEZ	Suplente
PAOLA	LUQUE VARGAS	Suplente
ANA	LOPEZ AVILA	Suplente
GONZALO	DÍAZ COBACHO	Suplente
PILAR	ROIG JUBANY	Suplente
JOSÉ LUIS	GONZÁLEZ RIVAS	Suplente
ALEJANDRO	PRIETO MORENO	Suplente
PAULA	RUSTARAZO GARZÓN	Suplente
MARIO	ESPINOZA PINO	Suplente
DIEGO	MENDOZA ALBALAT	Suplente

Ref. 976 Anexo: 28 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
JOAQUÍN	BERROCAL SÁNCHEZ	CONCEDIDO

Ref. 978 Anexo: 30 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
CAROLINA	JIMÉNEZ GUIRADO	CONCEDIDO
TERESA	MUÑOZ ÉCIJA	Suplente
PILAR	VALDERRAMA BACA	Suplente

Ref. 980 Anexo: 32 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
ALEJANDRO	DOMINGO NÚÑEZ	CONCEDIDO

Ref. 981 Anexo: 33 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
PABLO	ORTIZ AMEZCUA	CONCEDIDO

Ref. 982 Anexo: 34 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
JOSÉ JAVIER	ALONSO RAMOS	CONCEDIDO
OROEL	IPAS GARAYOA	Suplente

Ref. 983 Anexo: 35 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
SERGIO	COUTO GONZÁLEZ	CONCEDIDO

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Ref. 984 Anexo: 36 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
CARMEN	AGUILÓ RIVERA	CONCEDIDO
ELISABETH	ORTIZ GARCÍA	CONCEDIDO

Ref. 986 Anexo: 38 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
ROHAIFA	KHALDI	CONCEDIDO

Ref. 989 Anexo: 40 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
ALBERTO	MESA NAVARRO	CONCEDIDO

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

